

FECHA: Jueves 21 de Septiembre de 2023

RFC: REFH720907AD5

DATOS DEL COMISIONADO

REYES

FERNANDEZ

HECTOR

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción:

AUDITORÍA AMBIENTAL

No. de empleado:

1070

Nivel y Puesto:

P12

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a: Municipio de Xochiapulco, Zautla, Xiutetelco, San Andrés Payuca en el municipio de Cuyoaco, Puebla, Apulco, Pue.,

Durante los días: del 18 al 20 de Septiembre de 2023

Con el objeto de: se le comisiona para que los días del 18 al 20 del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés, para realizar promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental y del Distintivo Calidad Ambiental México, en materia de Auditoría Ambiental, en los municipios de Xochiapulco, Zautla, Xiutetelco, así como en particular a la empresa Driscolls Green House, ubicado en domicilio conocido San Andrés Payuca en el municipio de Cuyoaco, Puebla, al Parque Ecoturístico "El Chamoral" ubicado en Domicilio conocido camino para Apulco, Pue., de acuerdo a lo ordenado en el Oficio de comisión PFFPA/27.4/153/1842/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFPA/27.4/153/1842/2023	Municipio de Xochiapulco, Zautla, Xiutetelco	18-sep	20-sep	2.5	\$650.00	\$1,625.00
TOTAL						\$1,625.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASETAS	\$42.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$1,667.00

IMPORTE EN LETRA:

Un Mil Ciento Cuatro Pesos 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

AUTORIZA

ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ
INSPECTOR FEDERAL

MARTÍN ESPINOSA FAZ
ENCARGADO DE AUDITORÍA AMBIENTAL

BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ
VASQUEZ ENCARGADA COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA

MARTÍN ESPINOSA FAZ
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/0011/2023 de fecha 27 de junio de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

32696

RN-100338

225299

-63419-

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE HECTOR REYES FERNANDEZ	II.3.-ORIGEN México	Puebla
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC REFH720907AD5	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA			PAQUETE
Xochiapulco	Puebla	18/09/2023	20/09/2023	2	1	MXN	650.00	325.00	100% 1,625.00
TOTAL DÍAS:				2	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	1,625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Puebla	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	HECTOR REYES FERNANDEZ ENLACE



Oficio No. PFPA/27.4/IS.3/ **1842/2023**

Puebla, Pue., a

12 SEP. 2023

ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que los días del **18 al 20 del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés**, para realizar promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental y del Distintivo Calidad Ambiental México, en materia de Auditoría Ambiental, en los municipios de Xochiapulco, Zautla, Xiutetelco, así como en particular a la empresa Driscolls Green House, ubicado en domicilio conocido San Andrés Payuca en el municipio de Cuyoaco, Puebla, al Parque Ecoturístico "El Chamoral" ubicado en Domicilio conocido camino para Apulco, Pue.,

Para lo cual podrá utilizar de los vehículos con los que cuenta la Procuraduría para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	NP300 (PICK UP)	2019	3N6AD33A0KK864988	NTF1060	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4
NISSAN	NP300 (PICK UP)	2009	3N6DD23T99K033430	SN46242	DOBLE CABINA 4X2	4
NISSAN	NP300 (PICK UP)	2019	3N6AD33A6KK867720	NTF1062	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4
NISSAN	NP300 (PICK UP)	2019	3N6AD33A8KK865323	NGH1477	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4
NISSAN	SENTRA	2009	3N1AB61DX9L672637	TXU087A	SEDÁN	4
CHEVROLET	AVEO	2020	LSGHD52H9LD073697	NTC6595	SEDÁN	4

*En su caso de que no se encuentren disponibles éstas unidades y por causas de fuerza mayor se le podrá asignar una unidad diferente.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección
Ambiental de la Procuraduría Federal
de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Auditoría Ambiental

"2023 Año de Francisco Villa: El Revolucionario del Pueblo"

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

**ATENTAMENTE
INSPECTOR ELITE.**


MARTÍN ESPINOSA FAJÓ



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/0017/2023 de fecha 27 de junio de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes
MEF/HRF



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DE LA PROCURADURÍA EN EL ESTADO DE PUEBLA
"2023 Año de Francisco Villa: El Revolucionario del Pueblo"

Auditoría Ambiental
INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 21 de Septiembre de 2023
Consecutivo por Área: Sin Número

Jefe Inmediato:	ING. MARTÍN ESPINOZA FAZ
Area de adscripción:	AUDITORÍA AMBIENTAL
Comisionados:	ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ.
Período	18-20 DE AGOSTO DE 2023
Lugar:	MUNICIPIOS XOCHIAPULCO, ZAUTLA, XIUTETELCO, CUYOACO, SAN ANDRÉS PAYUCA, APULCO.

Objeto de la comisión: se le comisiona para que los días del **18 al 20 del mes de Septiembre del año dos mil veintitrés**, para realizar promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental y del Distintivo Calidad Ambiental México, en materia de Auditoría Ambiental, en los municipios de Xochiapulco, Zautla, Xiutetelco, así como en particular a la empresa Driscolls Green House, ubicado en domicilio conocido San Andrés Payuca en el municipio de Cuyoaco, Puebla, al Parque Ecoturístico "El Chamoral" ubicado en Domicilio conocido camino para Apulco, Pue., de acuerdo a lo ordenado en el Oficio de comisión PFPA/27.4/IS3/1842/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023.

Síntesis:

El día **18 de Septiembre.-** Se inician las actividades a las 09:50 hrs. aproximadamente para cargar combustible al vehículo Pick up marca Nissan modelo NP300 2019 con placas de circulación NTC1062 y posteriormente dirigirme al municipio de Xochiapulco al establecimiento denominado Truchas y Arboles Naturales de Navidad La Manzanilla, Domicilio Conocido en La Manzanilla, C.P. 73666 Pue. El Paraíso de Ayohualolt, ubicado en Domicilio Conocido 2ª Sección Xalticpan Puebla, Así como el Hostal Ejecayan ubicado en Domicilio Conocido Ejecayan Xalticpan, Xacapoaxtla, Puebla, realizando la presentación del Programa del Distintivo Calidad Ambiental México, tomando el acuerdo de enviar la guía de Autoevaluación del Distintivo Calidad Ambiental México, posteriormente me dirigí al municipio Zautla, en la comunidad de San Miguel Tenextatiloyan, tratando de localizar a dirigente de la unión de comerciantes de artesanías de San Miguel Tenextatiloyan, no localizándolo por lo cual debido a las condiciones que se dan en la zona se determina finalizar la jornada aproximadamente a las 19:30 horas pernoctando en la zona.

El día **19 de Septiembre.-** Se inician las actividades a las 8:40 hrs. aproximadamente para dirigirme a la reunión con personal de la empresa Driscoll's Operaciones en el municipio de Libres Puebla, por lo que me entrevisté con personal de la empresa la Lic. Paulina Veana Cchiavon especialista de sustentabilidad, por lo que se realizó la presentación del PNAA, y se le dio a conocer las ventajas del PNAA, acordando hacerles llegar la guía de autoevaluación a la empresa Driscoll's Operaciones S.A. de C.V. terminando la presentación y acordando su ingreso al PNAA toda vez que se determine por su Dirección, posteriormente me dirigí al municipio de Xiutetelco, para entrevistarme con la Secretaria General de Ayuntamiento y el Director de Desarrollo Rural con quienes se establecieron acuerdos para realizar la presentación a productores rurales, micro, mediana y pequeña industria del Programa Distintivo Calidad



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DE LA PROCURADURÍA EN EL ESTADO DE PUEBLA

Ambiental México, por lo que quedo el compromiso de enviar la información de seguimiento al programa la siguiente semana del 25 al 29 de septiembre del presente, posteriormente me constituí en el proyecto truchero Rancho Santa Rosalía, ubicado en calle mirador Numero 231 colonia sección segunda San Juan Xiutetelco, estado de Puebla, persona que refiere ser la representante legal del proyecto por lo que se le dio la Platica sobre el Programa del Distintivo Calidad México, y al finalizar tomó algunas fotografías para subirlas a su Facebook, según a su manifestación s una costumbre que se suban fotografías a su página de Facebook, por lo cual se le comentó que no se tiene Autorización por parte de la ORPA para subir información a su página de Facebook por lo cual se termina la jornada aproximadamente a las 19:30 horas procediendo a pernoctando en la zona.

El día **20 de Septiembre.-** Se inician las actividades a las 7:00 hrs. aproximadamente para dirigirme a la reunión con personal del Centro ecoturístico Xonotl en el municipio de Tlatauquitepec Puebla, por lo que me entrevisté con el Presidente y Tesorero; así como el presidente del consejo de vigilancia del Ejido de Xonocuatla, por lo que se realizó la presentación del PNAA, y se le dio a conocer las ventajas del PNAA, y resolver las dudas a cerca del PNAA acordando hacerles llegar la guía de autoevaluación al Centro ecoturístico Xonotl posteriormente me dirigí al municipio de Zautla, a la presidencia municipal ubicada en calle Francisco I. Madero número 1 municipio de Zautla, estado de Puebla, para entrevistarme con la Secretario General de Ayuntamiento de Zautla C. Ernesto Morelos Navarro, pero debido a responsabilidades de su encargo se tuvo que retirar por lo cual no se realizó se acordó re-agendar la presentación del DCAM, terminando estas actividades se procedió a regresar a la Oficina de Representación de Protección Ambiental en el Estado de Puebla Arribando aproximadamente a las 17:00 horas.

ATENTAMENTE

ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ

Vo. Bo.

ING. MARTÍN ESPINOZA FAZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/0017/2023 de fecha 27 de junio de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**